

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
AGENCIA OPERADORA DE TURISMO CLICK TOURS S A., CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL
2018**

En La Guayaquil, a los 25 días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, a las 14H15, en las oficinas ubicadas en el centro Comercial El Terminal, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía AGENCIA OPERADORA DE TURISMO CLICK TOURS S A., los señores: 1) MARIA GABRIELA ARELLANO CARRANZA, propietaria de 600 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una; 2) JORGE JAVIER ARELLANO CARRANZA, propietario de 200 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, se encuentran también presentes la señora ELVIA ALONSO MORAN Comisario de la compañía

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: Conocimiento y aprobación de los estados financieros bajo NIIF, que debe realizar la Compañía.

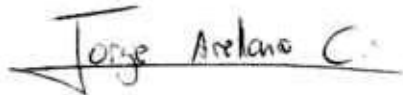
Presidió la Junta el Presidente, la señorita Maria Gabriela Arellano Carranza actuó como Secretario la Gerente General, Jorge Javier Arellano Carranza. Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y accionistas, se elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario que

ORDEN DEL DIA.- APROBACIÓN DEL PLAN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO LA NORMA NIIF

PASANDO A CONSIDERAR EL PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF, POR UNANIMIDAD DE LA SALA SE RESUELVE APROBAR QUE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL DEL 2017 PASEN A FORMA COMO RESERVA ESPECIALES Y LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SU RESULTADOS DEL AÑO 2017

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 15h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente-Secretario que lo certifica) Maria Gabriela Arellano Carranza.- f) Jorge Arellano Carranza.



ING. JORGE JAVIER ARELLANO CARRANZA
GERENTE SECRETARIO